

Guatemala, 30 de diciembre de 2013
Informe No. 0004-2013

Doctora.
Rosa Maria Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de **Resultados** de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2747-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 969-2013** correspondiente a 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

Resultados anuales:

Octubre

- ✓ Se realizó la inspección y eliminación de partículas de polvo y deyecciones tanto de aves como de murciélagos, así como también remoción de telas de arácnidos de las piezas Altar 1 tierras bajas Ucal Peten, Barrigón #15, Espiga Antropomorfa Palo Gordo, Espiga Antropomorfa Pasaco, Escultura # 61 Tierra Altas Kaminaljuyu, de la sala de monumentos del museo, bajo la supervisión de la dirección del museo.



Altar 1 tierras bajas Ucal Peten.

ANTES



DESPUES



Escultura tipo Barrigón #15

ANTES



DESPUES



Espiga antropomorfa Palo Gordo costa sur.

ANTES



DESPUES



Espiga antropomorfa Pasaco Jutiapa

- ✓ Se hizo el acompañamiento a los técnicos que instalaron unas bandas de sintéticas de seguridad a las estanterías que contienen las obras en la bodega del sótano del museo, bajo observación de la dirección del museo.

ANTES



DESPUES



- ✓ Se participó en la capacitación de Plan Institucional de primera respuesta ante desastres y emergencias, impartido por el señor Francisco Guevara. Bajo la observación de la dirección del museo.

Atentamente,

Mario Andrez Gutiérrez Hernández,

Vo. Bo.

Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara
Museo Nacional de Arqueología y Etnología